

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****28601** *HOTELES GARZA REAL, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 324 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de 30/05/2011, acordó por unanimidad, con la única finalidad del restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, reducir el capital social en 1.700.000 euros, quedando fijado el mismo 2.300.000 euros, mediante la disminución del valor nominal de las 1.000 acciones en que estaba representado, pasando el valor nominal, de cada una, de 4.000 euros, a 2.300 euros, con modificación del art. 5 de los Estatutos Sociales, relativo al capital social. Igualmente se hace público que en la misma Junta, como consecuencia de los acuerdos adoptados a continuación del anterior: el capital social de la mercantil fue ampliado quedando finalmente establecido en la cifra de 4.004.704 euros, representado en 1.364 acciones de 2.936 euros de nominal/acción, dándose nueva redacción al artículo 5º de los Estatutos Sociales; y el domicilio social ha sido trasladado de Murcia, Calle Apóstoles, nº 10, 1º C, a San Pedro del Pinatar, Murcia, Avda. del Puerto, 327-329, CP 30740, modificándose el artículo 4º de los Estatutos Sociales, lo que se publica a los efectos del artículo.

Murcia, 4 de junio de 2011.- Presidente del Consejo de Administración, don Miguel del Toro Soto.

ID: A110062449-1